

Las pesadillas están ahí todavía:

Testimonio y literatura
en *Insensatez*, de
Horacio Castellanos
Moya

The Nightmares are Still There:

*Testimony and
Literature in
Insensatez*, by *Horacio
Castellanos Moya*

José Sánchez Carbó*

Universidad Iberoamericana Puebla, México

DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/cl.24.2016.4>

*Doctor en Literatura Hispanoamericana por la Universidad de Salamanca. España. Coordinador de la licenciatura en Literatura y Filosofía y la maestría en Letras Iberoamericanas de la Universidad Iberoamericana Puebla, México. El artículo publicado en este número es resultado del proyecto de investigación “La literatura y los discursos del poder y la resistencia”. Entre sus publicaciones más recientes se cuentan los artículos “El cuento mexicano reciente en el sistema literario (1979-2014): las contradicciones de un práctica masiva” (2014); *Narrativa vitral contemporánea. Relatos integrados en la literatura hispanoamericana, 1990-2013*, de 2015; “Vigilar ante todo a los forjadores de mitos. Literatura, poder y resistencia”, de 2016. Correo electrónico: jose.sanchez.carbo@iberopuebla.mx



Recibido: 15 de abril de 2016 * Aprobado: 30 de mayo de 2016

¿Cómo citar este artículo?

Sánchez Carbó, J. (julio-diciembre, 2016). Las pesadillas están ahí todavía: Testimonio y literatura en *Insensatez*, de Horacio Castellanos Moya. *Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*, (24), 51-65. doi: <http://dx.doi.org/10.15648/cl.24.2016.4>

Resumen

En este artículo se abordarán las relaciones entre ideología, testimonio y literatura visibles en la novela *Insensatez* (2004) del escritor Horacio Castellanos Moya. El objetivo es analizar la posición "ideológica" del protagonista de la novela así como los criterios establecidos por el escritor para la selección de testimonios reales contenidos en el informe *Guatemala Nunca más* (1998). Partimos del supuesto de que Castellanos Moya, al subvertir y cuestionar las operaciones y posibilidades de tratamiento de los trabajos de la memoria (Sarlo, 2010; Calveiro, 2006; Richard, 2002), en *Insensatez* propone nuevas formas de creación y percepción de la literatura testimonial y metatestimonial. Acorde a un nuevo contexto esta novela materializa otra manera de escribir y de leer la literatura testimonial: explora la realidad sin el ropaje ideológico característico de la tradición hispanoamericana de la literatura comprometida.

Palabras clave

Conflicto armado, trabajos de la memoria, literatura testimonial, novela latinoamericana, literatura metatestimonial.

Abstract

This article studies the relationship between ideology, testimony and literature in Horacio Castellano's novel *Insensatez* (2004). The main objective of this study is to analyze the ideological position of the protagonist as well as the criteria followed in the selection of real testimonies included in the *Guatemala nunca más report* (1998). The protagonist reads the testimonies from a literary perspective that has no moral or ideological point of view, and therefore is not attached to the process of reconciliation. The fact that the protagonist undermines and questions texts closely related to the memory genre (Sarlo, 2010; Calveiro, 2006; Richard, 2002), shows that *Insensatez*, as we attempt to demonstrate, is proposing a new and creative approach to testimonial and meta-testimonial literature. From this viewpoint, this novel stands for a different way of writing and reading testimonial literature because it explores reality without any ideological view, as much of the Hispano-American literature does.

Keywords

Armed conflict, works of memory, testimonial literature, Latin American novel, meta-testimonial literature.

El Acuerdo de Paz Firme y Duradera, firmado por el gobierno y la guerrilla en 1996, cerraba formalmente el conflicto armado en Guatemala y abría un difícil proceso de reconciliación y restauración del tejido social. Este periodo de cerca de tres décadas cobró la vida de miles de civiles que fueron asesinados, torturados, violados, desaparecidos, detenidos o amenazados principalmente por los militares, las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) y los grupos contrainsurgentes. Los años más cruentos, con 18 mil víctimas, se vivieron de 1980 a 1983, en las gestiones presidenciales de Romeo Lucas García (1978-1982) y Efraín Ríos Mont (1982-1983). Al poco tiempo de este histórico acuerdo de paz dos instituciones presentaron dos informes sobre el genocidio y la violación sistemática de los derechos humanos con el objetivo de contribuir a la reconstrucción de la memoria histórica y a la reconciliación con justicia.

Años después, el escritor salvadoreño Horacio Castellanos Moya publicaba *Insensatez* (2004), una novela heterodoxa y sobrecogedora, con tintes autobiográficos, en la que incorpora parte de los testimonios contenidos en el informe *Guatemala: Nunca más* (1998). Castellanos Moya, como muchos escritores, sufrió las consecuencias de la guerra civil en El Salvador, experiencia que ha reflejado en varios relatos. Siendo joven, en 1979 consiguió los medios para radicarse en Canadá; en cambio, para la mayoría de sus amigos que no tuvieron la oportunidad de abandonar su país, como señala el mismo escritor, “sólo estaba el túnel del clandestinaje, el combate en las calles, la tortura y la muerte” (Castellanos, 2010, p.17). Castellanos Moya regresaría más tarde a su país para colaborar con sus compañeros en movilizaciones aunque pronto volvería a exiliarse, esta vez en México, donde se radicó diez años trabajando como jefe de redacción de la agencia de noticias de la guerrilla salvadoreña y luego como periodista. También vivió una temporada en Guatemala y actualmente radica en Estados Unidos.

La indefinición estética de *Insensatez*, señalada por Sánchez Prado (2010), está marcada por el anonimato tanto del protagonista como del lugar de la trama, por la imposibilidad de las palabras para retratar el horror y por la incapacidad del escritor de “cumplir con su mandato social de mediación y construcción de la verdad” (p.80). Esta indefinición, consideramos, también es extensiva al modo en el que Castellanos Moya trata en *Insensatez* los testimonios del informe. De ahí que calificativos como neopolicial (Pezzé, 2011) o novela negra (Jastrzębska, 2012), sean conceptos que, como veremos, simplifican la apuesta narrativa de Castellanos Moya.

Sánchez Prado (2010), por su parte, prefiere hablar de una especie de “narrativa post-testimonial” (p.81) que “apuesta al desmontaje radical del in-

telectual como figura necesaria para la articulación de lo político” (p.81) y a la reivindicación del derecho de los escritores centroamericanos a “la escritura literaria como una forma de superar tanto el imperativo revolucionario como el imperativo testimonial” (p.82). En otras palabras, esta novela reacciona en contra de “los paradigmas críticos en torno a la literatura centroamericana” (p.84). Y agrega que:

aunque su tema latente son los indígenas asesinados, el centro de la novela es la reflexión obsesiva del narrador. De esta manera, la novela no sólo apuesta por la evasión del imperativo realista sino que, de manera más determinante, es parte de un intento de representación de una experiencia histórica generalmente excluida por el paradigma testimonial [...] Castellanos Moya concede de nuevo a la narrativa el poder de exploración experiencial despojado por la expectativa testimonialista. (p.85)

Coincidimos con Sánchez Prado en que la reflexión y la distante postura del protagonista ponen “en entredicho los presupuestos de [la] relación solidaria entre intelectual, subalterno y movimientos sociales” (2010, p.3) pero también consideramos que contribuyen a realzar el dramático deterioro psicológico que sufre el protagonista por la lectura de los testimonios. Esta novela no renuncia al imperativo realista ni reclama la autonomía de la literatura centroamericana de la política y del pasado inmediato.

Castellanos Moya, más bien, al explorar esta realidad sin el ropaje ideológico característico de la tradición hispanoamericana de la literatura comprometida, propone otras formas de creación y percepción de la literatura testimonial acorde a un nuevo contexto. Para distinguir tales propósitos será necesario, primero, revisar las formas y los fines, es decir, los criterios de selección, que han asumido y adoptado diversos discursos que también tienen una base testimonial, tales como la Historia, los trabajos de la memoria, la literatura testimonial, metatestimonial o de la posmemoria, para, en segundo lugar, contrastarlos con la novela de Castellanos Moya.

Memoria, testimonio y literatura

Los testimonios recusan las versiones oficiales; exponen las injusticias cometidas y encubiertas por el Estado u otros grupos hegemónicos a través de un sinnúmero de estrategias de censura, control y sometimiento. La revaloración y legitimación de este tipo de discurso fue posible, hace apenas unas décadas, por un conjunto de condiciones socio-históricas, ideológicas

y conceptuales en el contexto de la cultura occidental. Los testimonios adquirieron credibilidad al conocerse las experiencias de los sobrevivientes de los campos de concentración así como de las dictaduras latinoamericanas. Y en lo ideológico y conceptual fueron cuestionadas tanto la razón estructural como las concepciones que definían a la ideología sencillamente como un “depósito oscuro de impulsos o mandatos que el sujeto necesariamente ignoraba” (Sarlo, 2006, p.22). Esta coyuntura originó lo que Beatriz Sarlo ha denominado como el “giro subjetivo” o la “resurrección del sujeto”. Así se fue restaurando la confianza en el sujeto y la verdad de la subjetividad que había sido minada por la hegemonía de discursos filosóficos, académicos o científicos de corte positivista, marxista, psicoanalítico o estructuralista. Estas coordenadas sociales y conceptuales alentaron la escritura de la literatura no ficcional, autobiográfica, historias de vida, memorias, relatos identitarios o literatura testimonial (Sarlo, 2006, 49). Pero con ellas aparecieron cuestionables “apologías del testimonio como ‘sanación’ de identidades en peligro” (Sarlo, 2006, p. 68).

Existen dos tipos de testimonio según el destinatario al que están dirigidos (Calveiro, 2006); y agregaríamos, de acuerdo al espacio en el que son emitidos. Desde esta perspectiva, el testimonio realizado ante organismos defensores de los derechos humanos o instituciones encargadas de impartir justicia sirve como evidencia en un proceso penal. Por otra parte, el testimonio realizado ante entrevistadores profesionales tiene el fin de reconstruir la historia y recuperar la memoria de experiencias de injusticias sufridas (Calveiro, 2006, p.80).

El testimonio, en singular, al ser revalorado como expresión de saber y conocimiento de una parte de la realidad requiere muchas veces, como se mencionó, de una multiplicidad de ellos. La identificación de constantes relaciones y conexiones entre diversos testimonios otorga la veracidad y la confiabilidad necesarias para la validación de una “verdad socialmente construida” (Calveiro, 2006, p.79). La multiplicidad de testimonios al ser ordenada ayuda a cubrir muchos vacíos de los hechos históricos, ya que es frecuente que la víctima que ha compartido su experiencia se quede con la impresión de que su testimonio está incompleto. Esta sensación sobre la relación imprecisa o estrecha de los hechos vividos, en principio, debe ser atribuible a la imposibilidad humana de poder aprehender la realidad en su totalidad, pero, en estos casos, dicha sensación es acentuada porque los victimarios realizan acciones de ocultamiento de registros, evidencias y archivos.

Esta multiplicidad testimonial es recuperada, ordenada y sistematizada por el discurso de la Historia y por los trabajos de la memoria. La Historia se

ocupa de “la visión de las víctimas, de los vencidos, de los otros” (p.83) para explicar procesos que “se manifiestan en una sociedad, no sólo de los resistentes” (p.83); mientras que los trabajos de la memoria organizan dichos materiales “para la identificación, el juicio y el castigo de los responsables” (p. 84) así como para contrarrestar “tanto el silencio como los discursos del Estado” (p.84).

Asimismo, estas operaciones de sistematización han sido empleadas para constituir otro tipo de discurso, en este caso, desde el ámbito de lo literario, el cual ha sido particularmente atendido en el contexto hispanoamericano desde la década de los sesenta. Las políticas culturales del gobierno cubano contribuyeron a la legitimación e institucionalización del testimonio, al punto de ser considerado por algunos críticos como un género genuinamente latinoamericano (Maldonado, 2006, p.126). La publicación de *Pasajes de la guerra revolucionaria* (1960), de Ernesto “Che” Guevara, la promoción del premio al testimonio por parte de la Casa de las Américas en 1970, así como el éxito de la novela *Biografía de un cimarrón* (1966) y la resonancia en el campo cultural del ensayo “La novela-testimonio: socio-literatura” (1969), ambos textos de Miguel Barnet, no sólo validaron esta modalidad discursiva sino que abrieron la discusión sobre la función del autor, la especificidad del género y la concepción tradicional de literatura (García, 2014, 67). Esta reflexión permitió reconocer que las obras inscritas en este horizonte se caracterizan por la co-presencia de un testigo directo de un periodo histórico y de un autor o “gestor” que trabaja con el testimonio dotándolo con atributos literarios. De estos mínimos comunes se han desprendido denominaciones que buscan reconocer distintas formas de tratar, presentar o representar los testimonios, tales como “testimonio” y “neotestimonio” (Beverly y Zimmerman, 1990), “novela testimonio”, “novela autorial de intención testimonial” y “novela testimonial” (Skłodowska, 2002), “posmemoria” (Sarlo, 2006) o “metatestimonio” (Osorio, 2011; Pereda, 2008).

Los textos de la “posmemoria” y el llamado “metatestimonio” se distinguen de obras como *Biografía de un cimarrón* (1966) o *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* (1983), caracterizadas porque un autor-mediador realiza una transcripción pormenorizada y transparente del relato de un testigo directo de un periodo histórico. El concepto de “posmemoria” ha sido relacionado con los trabajos de “la memoria de la generación siguiente a la que padeció o protagonizó los acontecimientos” (Sarlo, 2006, 126); y el de “metatestimonio” con las reelaboraciones poéticas de testimonios y experiencias propias (Pereda, 2008, p.42). Los textos de los hijos de las víctimas de la dictadura argentina, cuya materia prima han sido

los testimonios de los padres así como las experiencias individuales, tienen la doble intención de denunciar las injusticias del periodo militar y de recuperar o reconfigurar la identidad individual (Osorio, 2011, p.168; Sarlo, 2006, p.147). En el metatestimonio, la transcripción transparente y pormenorizada es sustituida por una creación poética inteligible que es capaz de condensar una multiplicidad de experiencias (Pereda, 2008, p.44). Tanto los trabajos de la posmemoria como la literatura metatestimonial están definidos por la subjetividad del enunciador, por “la implicación subjetiva en los hechos representados” (Sarlo, 2006, p.130), ya sea por el tratamiento literario o los propósitos ubicables en los ámbitos de lo íntimo o privado. Son narraciones apegadas a la realidad aunque controladas artísticamente (Sarlo, 2006, p.164), escenificadas y dramatizadas (Pereda, 2008, p.44).

Para Nelly Richard la relación entre estética y memoria, literatura y testimonio, permite abordar aspectos que la historia y los trabajos de la memoria, por compromisos ideológicos u oficiales, no contemplan. Los discursos del arte y la literatura recogen “vocabularios de lo incompleto”, le otorgan al recuerdo “volumen expresivo”, en otras palabras, permiten “recordar por los *huecos de la representación*, por las *fallas del discurso social y sus lapsus*; por todo lo que entrecorta la sintaxis ordenadora de las recapitulaciones oficiales con el *fuera-de-plano* de motivos truncos, de señales difusas y visiones trizadas” (1994, p.191, *cursivas* en el original). El tratamiento artístico y literario de los testimonios contrarresta los efectos de las “lógicas oficiales” (1994, p.191) tendientes a normalizar, racionalizar, objetivar y ritualizar la memoria. Richard agrega que:

Para evitar esta fijeza del recuerdo, la memoria debe seleccionar y montar, recombinar, los materiales inconclusos del recuerdo, experimentando sin cesar nuevos enlaces fragmentarios entre sucesos y comprensiones. Lo fragmentario y lo inconcluso son modos (benjaminianos) de honrar a las víctimas desde la crisis de la palabra y la imagen, desde los fragmentos sin pertenencia, desconciliados, que vagan en las orillas de las recomposiciones lineales del pasado. Recoger estos fragmentos evitando la juntura forzada, profundizando más bien en la desarmonía y el conflicto, en la aspereza de sus bordes, es una cuestión tanto ética como estética. (1994, p.192).

Sintetizando lo expuesto hasta ahora, podemos advertir que para la Historia los testimonios son sólo una fuente documental, entre otras tantas, necesaria para explicar procesos históricos; y para los trabajos de la memoria, los testimonios son fundamentales para identificar culpables en jui-

cios legales o para construir la memoria colectiva de un pasado violento. Para la literatura, los testimonios son fuente y fundamento para denunciar o reconstruir con criterios estéticos y políticos situaciones de injusticia sistemática. Estas tres grandes apropiaciones y construcciones de la verdad desde lo científico-académico, jurídico-moral y ético-estético cumplen una función social amplia (jurídica, moral o pública) para recuperar la memoria histórica, dignificar a las víctimas, restaurar lazos comunitarios, reconciliar y mantener la paz o contrarrestar el silencio, en situaciones donde hubo guerras, dictaduras y crímenes de lesa humanidad. A diferencia de los tres usos de los testimonios mencionados, las implicaciones del discurso de la posmemoria y metatestimonial, en cambio, se sitúan en el ámbito de lo individual, “en su dimensión psicológica más personal [...] el carácter no ‘profesional’ de su actividad” (Sarlo, 2006, 130) y el control artístico (Sarlo, 2006, p.164).

Testimonios sobre el genocidio en Guatemala

Tras el Acuerdo de Paz Firme y Duradera en Guatemala, se publicaron los informes *Guatemala: Nunca más* (1998) y *Guatemala: Memoria del silencio* (1999). El primero, elaborado por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHAG) en el marco del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), recopila y sistematiza testimonios de víctimas y de testigos de asesinatos y masacres perpetrados básicamente en comunidades rurales, con el fin de prevenir tales brutalidades, contribuir a la justicia y eliminar los “sistemas e ideologías que convierten la obediencia en una virtud y el horror en un medio para conquistar sus fines sociales” (Oficina, 1998, p.3). A pesar del acuerdo de paz, el 26 de abril de 1998, dos días después de la presentación de dicho informe, el obispo Juan José Gerardi, responsable del Proyecto, fue asesinado en la Casa Parroquial de San Sebastián. Al año siguiente, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, con el apoyo de la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas, presentaba el informe *Guatemala: memoria del silencio* (1999), cuyo propósito era “dejar constancia del reciente pasado sangriento de Guatemala” (Comisión, 1999, p.16) puesto que “la gravedad de los reiterados atropellos que sufrió el pueblo todavía no ha sido asumida por la conciencia nacional” (Comisión, 1999, p.16).

Ambos informes, en lo general, buscaban contribuir en el proceso de reconciliación, rechazar la violencia y recuperar la memoria; pero se distinguían por ciertas concepciones y fines que conviene destacar. El informe *Guatemala: Nunca más* (1998) ponderaba el valor afectivo de los testimonios, puesto que el derecho a contar experiencias, a veces, no sin temor o

desconfianza, permitió el reconocimiento y la dignificación de las víctimas, elevar su autoestima e incluso dar esperanza. Desde esta perspectiva, para el equipo que elaboró *Guatemala: Nunca más* (1998), los testimonios de las víctimas tuvieron un “efecto positivo de descarga afectiva y de poder hacer algo con su sufrimiento” (p.1). En cambio, los colaboradores de *Guatemala: memoria del silencio* (1999) argumentaron que el rigor académico y científico orientó la elaboración del informe, ya que buscaban “esclarecer con toda *objetividad, equidad e imparcialidad* las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia” (p.15, las *cursivas* son nuestras) y “hacer pública la verdad” (p.16) para la reconciliación. Puede discernirse en consecuencia que estos informes constituyen dos formas de concebir el valor de los testimonios y la memoria colectiva; el primero, atendiendo a las implicaciones en el sujeto (subjetividad, recuperación, dignificación); el segundo, trabajando en la construcción del discurso (historia, verdad, objetividad).

En la novela de Castellanos Moya, un escritor, cuyo nombre nunca es mencionado, es contratado por el Arzobispado de una nación centroamericana para corregir un extenso informe sobre las masacres perpetradas por los militares en contra de la población campesina e indígena. Si bien no es mencionado el nombre del país, varios hechos, como veremos, lo ligan con la historia reciente de Guatemala. La novela, en lo social, denuncia atrocidades del pasado y la vigencia de los poderes que las perpetraron al tiempo que, en lo particular, ahonda en las secuelas psicológicas del sujeto que lee los testimonios de las víctimas y sobrevivientes de estas atrocidades.

Al atender la multiplicidad testimonial desde esta situación, Horacio Castellanos Moya subvierte y amplía operaciones y posibilidades de tratamiento, hasta entonces, reconocidas en los trabajos de la memoria y la literatura testimonial. En este sentido, cobran relevancia las tensiones planteadas entre la dimensión social e individual, perceptibles tanto en la finalidad social de recordar para impedir que tales hechos se repitan como en la intención individual de querer olvidar para no revivir el dolor; así como en la dimensión literaria y desideologizada desde la que se leen los testimonios. Castellanos Moya articula esta denuncia social con la singular posición de un escritor ajeno a compromisos morales, ideológicos, religiosos o solidarios. Para representar lo primero retoma testimonios del informe *Guatemala: Nunca más* (1998) y los inserta en un contexto de transición en el que la represión es vigente; respecto a la posición del protagonista, no obstante que lee los testimonios desde una perspectiva literaria y de que ningún interés moral o ideológico lo liga al proyecto de reconciliación con justicia, sufre graves consecuencias psicológicas.

En *Insensatez* (2004) son perceptibles los procesos de identificación y selección de testimonios y el tratamiento literario, como sucede en los trabajos de la memoria, la literatura testimonial y metatestimonial. Pero la novela de Castellanos Moya (2004), en los niveles extratextual y textual, establece claras diferencias con ellas. En un nivel extratextual, los criterios éticos y estéticos orientan las operaciones de selección e identificación de testimonios del informe *Guatemala: Nunca más* (1998). Los testimonios seleccionados por Castellanos Moya (2004), por un lado, buscan denunciar los crímenes, la violencia y la crueldad ejercida por el ejército sobre comunidades indígenas, y revivir el sufrimiento físico, mental y emocional de los sobrevivientes; por otro, motiva una lectura estética de las frases por la sintaxis, las palabras o las imágenes empleadas.

En el nivel textual, tales consideraciones éticas y estéticas se repiten, no obstante la indiferencia del protagonista frente a los trabajos de la memoria en los que colabora se convierte en otra propiedad significativa. El narrador se describe como un escritor ateo que desconfía de los “poetas izquierdistas vendedores de esperanza” (Castellanos Moya, 2004, p.41), la Iglesia, los vegetarianos, los militantes de corrientes en boga y los fanáticos de la corrección política. No profesa ningún tipo de compromiso o simpatía ideológica, religiosa o humanitaria alguna, como es frecuente en las personas que colaboran en los trabajos de la memoria o literatura testimonial. Su aproximación es estrictamente profesional, lee y corrige el voluminoso informe porque recibirá cierta cantidad de dólares. Para él, “el cumplimiento de un pago está por encima de cualquier otro valor” (Castellanos Moya, 2004, p.37).

Como habíamos adelantado, las operaciones y posibilidades de tratamiento comunes en los trabajos de la memoria y la literatura testimonial son subvertidas o cuestionadas, pero sin dejar de denunciar. El protagonista reconoce que para los indígenas “recordar los hechos que ahí relataban significaba remover sus más dolorosos recuerdos, pero también entrar en una etapa terapéutica al poder confrontar su pasado, orear esos fantasmas sanguinarios que acechaban sus sueños” (Castellanos Moya, 2004, p.30). Si bien estéticamente le cautivan las frases tampoco olvida que se trata de testimonios de sobrevivientes. Sabe que las frases apuntadas en su libreta son “cápsulas concentradas de dolor” (30) que expresan “toda la desolación después de la masacre” (p.31) y evidencian “el grado de perturbación mental de los sobrevivientes” (p.82).

Estos fragmentos testimoniales no sólo son leídos por el protagonista a partir de un marco de valoración poético; también enriquecen la trama de

la novela o, en algún caso, los considera posibles argumentos para novelas futuras. A su parecer, los testimonios poseen “una riqueza expresiva digna de la mejor literatura” (Castellanos Moya, 2004, p.68). *Que siempre los sueños allí están todavía*, por ejemplo, es “una frase al mismo tiempo luminosa —por su sugerencia de significados— y terrible —porque en verdad se refería a la pesadilla del terror y de la muerte” (2004, p.122). En una reunión con los principales responsables del proyecto, repite esta frase tres veces para que los forenses “convirtieran los huesos recién desenterrados en palabras” (2004, p.122) pero ninguno de ellos comprende su “trascendencia” (2004, p.122).

Con los testimonios desea hacer un collage literario pues la “calidad poética era demasiada” (Castellanos Moya, 2004, p.43). Otro testimonio, que trata el caso de un funcionario del registro civil que es torturado, mutilado y decapitado por negarse a entregarle al ejército el libro en el que constan los nombres de los difuntos del pueblo, podría ser el argumento de una novela que le gustaría escribir. Sin embargo, termina por desechar la idea porque “a nadie en su sano juicio le podría interesar ni escribir ni publicar ni leer otra novela más sobre indígenas asesinados” (2004, p.74).

El narrador alterna pasajes autobiográficos y las actividades que realiza como corrector con la reflexión sobre su trabajo y el proyecto en el que trabaja. La lectura del informe y la continua sospecha le generan al escritor una psicosis paranoica. En este sentido, la novela subraya que nadie queda inmune ante tales atrocidades. De ello da cuenta la primera frase de la novela: “Yo no estoy completo de la mente” (Castellanos Moya, 2004, p.13), dicha por un indígena kachikel que fue obligado por los militares a observar el asesinato de su familia. Por extensión, la frase también describe el estado general de la población que vivió o sobrevivió a este régimen de terror así como del propio protagonista y de todos aquellos que colaboraron en el informe (catequistas, traductores y demás profesionales que clasificaron y analizaron los testimonios).

Es consciente que trabajar con tales testimonios puede ser psicológicamente dañino para una personalidad compulsiva como la suya, de hecho, puede detonar su paranoia. Intenta mantener la cordura y evitar el miedo, pero conforme avanza la novela encuentra o imagina evidencias de una conspiración orquestada en su contra. Ya para cuando su equilibrio mental se deteriora, los límites de lo real con lo imaginario se disuelven, situación que alcanza al mismo lector porque carece de otra perspectiva con la cual se pueda contrastar lo relatado.

El escritor sospecha que es víctima de una conspiración y una persecución. Su inseguridad se hace evidente en los lugares públicos, desconfía de las personas que lo rodean. Reconoce el peligro al que se expone. Imagina que será emboscado por sicarios en una calle atestada de gente; o deduce que el periodista que lo acusa de “soplón” es un emisario del Estado Mayor Presidencial. Incluso siente que los responsables del informe se reúnen para conspirar contra él. Comienza a sumergirse en una “espiral paranoica” (Castellanos Moya, 2004, p.85) por lo que cualquier mirada, pregunta o conversación detona su pánico.

Por su estado mental y emocional, los responsables del informe prefieren trasladarlo a la casa de retiro espiritual, en la periferia de la ciudad. Este asilamiento reconforta por poco tiempo al escritor, ya que, sin concluir la corrección del informe, decide trasladarse a Alemania. Pero esa pesadilla viaja con él, lo acompaña en todo momento al límite de creer que el general Octavio Pérez Mena, el genocida, “masacrador de indígenas” (Castellanos Moya, 2004, p.128), lo persigue hasta ese lugar. Esta serie de hechos carecerían de sentido si sólo fueran considerados delirios paranoicos de un sujeto profundamente afectado por el miedo y el terror, pero la noticia del asesinato del obispo responsable de la elaboración del informe cuestiona tales certezas. Esta es una muestra de que el régimen de violencia y temor impuesto por los militares en el pasado continúa haciendo estragos en la población. Estas estrategias represivas se perpetúan con los crímenes, con el hostigamiento y la perturbación mental.

Conclusiones

En *Insensatez*, el escritor-personaje piensa que “a nadie en su sano juicio le podría interesar ni escribir ni publicar ni leer otra novela más sobre indígenas asesinados” (2004, 74). Confrontado este supuesto con la realidad, la novela no sólo fue escrita y publicada en una editorial comercial sino que ha sido leída por miles de lectores. Cabe preguntarse, entonces, ¿por qué a pesar del drama y la crudeza de lo relatado, esta novela cumple con el proceso literario de producción, reproducción-distribución y consumo?, ¿qué motivos encontró el escritor para justificar y concretar su proyecto? y ¿qué respuestas pretenden encontrar los lectores al leerla?

En *Recuento de incertidumbres. Cultura y transición en El Salvador*, Castellanos Moya (1993) plantea que recuperar y abordar la historia reciente a través de la ficción es un síntoma de desarrollo cultural, de recomposición moral e intelectual así como una forma de renovar el lenguaje puesto que provee al país de versiones integradoras, heterogéneas e incluyentes. Este

ejercicio de libertad política y estética contribuye a restituir y rehabilitar el tejido social desbaratado por formas de poder autoritario o sistemas doctrinarios. La literatura ayuda “a ‘preservar la memoria’, a que la nación no olvide sus taras, esa irracionalidad que nos condujo a la conflagración” (Castellanos, 1993, p.75).

En este marco, *Insensatez* cumple con la responsabilidad social de preservar la memoria y de renovar el lenguaje con el que se mira el pasado. Su discurso constituye, sin duda, una denuncia social al igual que la literatura testimonial y comprometida anterior a ella. Asimismo, refrenda la versión de que el ejército y los paramilitares cometieron el mayor número de crímenes en contra de la población civil, en su mayoría indígena. No obstante, a través de las estrategias mencionadas, subvierte las convenciones de un género literario y el discurso que lo había normalizado y ritualizado según intereses políticos e ideológicos. No persigue establecer la verdad histórica sino atraer la atención sobre el drama y el dolor de los sobrevivientes, darle voz a los cuerpos y humanizar los informes. Los comentarios correlativos sobre el potencial literario de los testimonios y el collage testimonial (la acción de extraerlos del contexto del informe para insertarlos en el de la novela) apuntan hacia esta dirección. La pretensión de objetividad y el profesionalismo del mediador de la literatura testimonial tradicional, en *Insensatez*, son reemplazados por la subjetividad y la vulnerabilidad de un escritor que sugiere una lectura alterna. Ni la indiferencia ideológica ni el interés económico personal lo dejan inmune: las pesadillas allí están todavía.

La novela ocupa un lugar destacado en la transformación de la narrativa centroamericana. La tradición literaria urbana y modernizadora con tintes cosmopolitas que se proyectaba en la década de los sesenta se vio interrumpida por el autoritarismo, las revoluciones y las guerras civiles. En este clima adverso se presentó un realismo literario comprometido con el discurso de la izquierda. Pero ante el quiebre ideológico provocado por el declive de la Unión Soviética, la derrota electoral del gobierno sandinista en 1991 y los acuerdos de paz en El Salvador y Guatemala, un conjunto de obras centroamericanas abrió una nueva etapa en la historiografía literaria, la más reciente, en la que podemos ubicar *Insensatez*. En estas obras prima el espacio del individuo, la introspección y la desilusión. Castellanos Moya explica que algunos críticos la han identificado como literatura del desencanto:

quizá como una manera de diferenciar estas nuevas obras de aquellas que se habían producido a partir de la revolución cu-

vana, en las que se denunciaba la violencia represiva de los Estados y se justificaba la violencia de las fuerzas subversivas a partir de una supuesta ética revolucionaria. Ahora, en las obras del nuevo periodo, no había buenos ni malos, ni razón histórica de respaldo: la violencia campeaba desnuda de ideologías (2010, p.55).

En este sentido es una propuesta alternativa a la literatura comprometida, creada en el marco de la polarización ideológica y los movimientos de liberación nacional, que como tal conlleva la revisión de términos, funciones y propósitos de la literatura en contextos de violencia.

Si bien el concepto de ideología del que habla Castellanos Moya es restringido, la postura del protagonista refuerza el sentido crítico respecto a los profesionistas, voluntarios y escritores que trabajan con testimonios. La novela simboliza las dificultades y contradicciones de procesos de restauración en los que muchos sujetos quedan con traumas imborrables, no se hace justicia cuando son identificados los culpables y se siguen cometiendo crímenes en contra de las acciones emprendidas para consolidar una paz con justicia. Desafortunadamente, cuando Guatemala despertó todavía estaba allí la pesadilla encarnada en una élite económica, política y militar que profundiza la injusticia social y la desigualdad.

Bibliografía

- Beverly, J. Y. (1990). *Literature and Politics in the Central American Revolutions*. Texas: University Press.
- Calveiro, P. (2006). Testimonio y memoria en el relato histórico. *Acta Poética*, Otoño, (27), 65-86.
- Castellanos Moya, H. (1993). *Recuento de incertidumbres. Cultura y transición en El Salvador*. San Salvador: Ediciones Tendencias.
- Castellanos Moya, H. (2004). *Insensatez*. México: Tusquets.
- Castellanos Moya, H. (2010). *Breves palabras impúdicas. Un ensayo y cuatro conferencias*. San Salvador: Colección Revuelta.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (1999). *Guatemala. Memoria del silencio*. Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas.
- Eduardo, S. J. (2011). La literatura testimonial como representación de pasados violentos en México y Colombia: 'Siguiendo el corte' y 'Guerra en el paraíso'. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, año VI, (11), 57-82.

- García, V. (2014). Testimonio literario latinoamericano: prefiguraciones históricas del género en el discurso revolucionario de los años sesenta. *Acta Poética*, (35), 63-92.
- Jastrzębska, A. S. (2012). Capacidad criminal, capacidad ficcional—tensiones entre la historia y ficción en la novela negra centroamericana. *Mitologías hoy*, (6), 18-30.
- Maldonado López, E. (2006). Tres novelas ejemplares de la narrativa testimonial de Latinoamérica. *Tema y variaciones de literatura*, (26), 155-173.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. (1998). *Guatemala: Nunca más (versión resumida). Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica*. Guatemala: Imprenta Diocesana.
- Osorio Soto, M. E. (2011). De la historia oficial a la historia individual: Testimonio y metatestimonio en A veinte años, Luz [1988] de Elsa Osorio. *Revista Co-herencia*, 8(14), 161-181.
- Pereda, C. (2008). *Los aprendizajes del exilio*. México: Siglo XXI.
- Pezzè, A. (2011). El complot que se repite: la Centroamérica de Horacio Castellanos Moya y Rodrigo Rey Rosa. *Polifonia. Scholarly Journal. Vol I*, 13-25.
- Richard, N. (enero-junio 2002). La crítica de la memoria. *Cuadernos de Literatura*, 8(15), 187-193.
- Sánchez Prado, I. (2010). La ficción y el momento de peligro: Insensatez de Horacio Castellanos. *Cuaderno Internacional de Estudios Humanísticos y Literatura*, 14, 79-86.
- Sarlo, B. (2006). *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo*. México: Siglo XXI.
- Skłodowska, E. (2002). Miguel Barnet y la novela testimonio. *Revista Iberoamericana*, LXVIII(200), 799-806.